

CERTIFICACIÓN REQUISITOS PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

ASOCIACION ANTIQUEÑA PARA LA CULTURA

Yo, SEBASTIAN OSPINA URQUIJO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.706.593 de Chía, Cundinamarca. con Tarjeta Profesional No. 278914-T de la Junta Central de Contadores, designado por GESTIÓN TRIBUTARIA Y CONTABLE CORPORATIVA SAS identificada con NIT 900.651.159 -1 en condición de Revisor Fiscal principal de ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA identificada con NIT. 890.983.756 -6, certifico que la entidad en su calidad de entidad sin ánimo de lucro – ESAL, Inscrita con el N°21-001221-28 el 25 de marzo de 1997, en el registro de entidades sin ánimo de lucro de la cámara de comercio de Medellín, CERTIFICO que la ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA ha cumplido con todos los requisitos correspondientes para pertenecer al Régimen Tributario Especial durante el año 2024 de conformidad con el Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

Que para efectos de la Actualización se presentó la última declaración de renta bajo el número de formulario No. 1117620978838, presentada el 21 de mayo de 2025.

Dada en Bogotá D.C, a los 23 días del mes de mayo del 2025.

SEBASTIAN OSPINA URQUIJO

REVISOR FISCAL TP: 278914-T

DESIGNADO TRIBUCORP SAS